



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario  
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0046935/2015

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

### DECLARA:

Adherir a la Declaración 16/15 del H. Consejo Superior que expresa lo siguiente:

"Adherir y dar amplia difusión a la realización de la 'Marcha de la Noche de los Lápices' organizada por la Mesa de DDHH junto a diversas organizaciones sociales, políticas y estudiantiles en el marco del día 16 de setiembre de 2015, ocasión en la que se cumple el 39° aniversario de aquel suceso. Entendiendo que la movilización social y la participación de todos los miembros de la comunidad en la reconstrucción de la esfera pública fueron y son una herramienta fundamental en el sostenimiento de la memoria y en la búsqueda de verdad y justicia.

Se conoce como la Noche de los Lápices a una serie de secuestros y desapariciones forzadas ocurridas en la noche del 16 de setiembre de 1976 y días posteriores en la ciudad de La Plata. Las víctimas en su mayoría fueron estudiantes de la UES (Unión de Estudiantes Secundarios) quienes en su reclamo por el Boleto Estudiantil expresaban también la necesidad de construir una sociedad más justa, libre e igualitaria"

Protocolizar, publicar, dar amplia difusión, comunicar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

DECLARACION N°: 4

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORRONI  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA